

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Republica Argentina

R-DNAT-2014-1950

SALTA, 27 de noviembre de 2014

Expediente N° 10.462/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la cátedra de Fisiología Vegetal de la Escuela de Agronomía de la Ing. Sonia Liliana Pardo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35 obra el acta de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2012-1043, que entendió en el análisis y calificación de la exposición del trabajo de adscripción de la mencionada profesional.

Que la comisión de Docencia y Disciplina a fs. 36 produjo dictamen.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

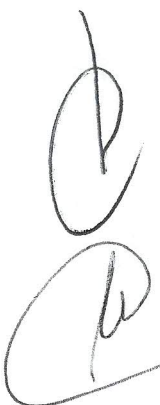
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe Final del TRABAJO DE ADSCRIPCION, expuesto el día 28 de octubre de 2014 por la Ing. Sonia Liliana PARDO , D.N.I. N° 25.783.741 cuyo título es: "*Estudio de la propagación vegetativa de Nothoscordum gráciles Kunth (Alliaceae), con fines ornamentales*" por corresponder.

ARTICULO 2°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de la adscripción a la cátedra FISILOGÍA VEGETAL de la Escuela de Agronomía de la mencionada profesional, las que se iniciaron el día 12 de noviembre de 2012 y concluyeron el día 11 de noviembre de 2013.



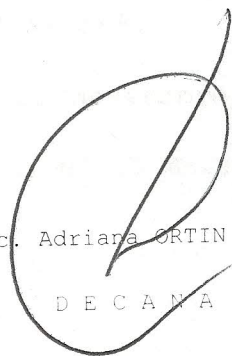
ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Fisiología Vegetal, Escuela de Agronomía, Interesada, División de Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. María Mercedes ALEMAN

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales